INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO-ABRIL DE 2015.

Actividades de la Dirección

1. Durante los meses de marzo y abril del presente año, se presentaron nueve quejas y/o denuncias, las cuales se les dio el trámite correspondiente de conformidad con la Legislación Electoral Local.

2. Adicionalmente, en dos ocasiones, se presentaron quejas y/o denuncias a esta Dirección las cuales fueron remitidas a los Órganos correspondientes para su debida tramitación, por no ser materia de competencia de esta Dirección.

3. El Tribunal Estatal Electoral ha resuelto seis expedientes de Procedimiento Especial Sancionador remitidos por esta Dirección tras ser tramitados como lo señala la Legislación Aplicable.

4. Se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias (21/abril/2015 y 29/abril/2015) con la finalidad de calificar, por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, las medidas cautelares propuestas por esta Dirección.

5. En fechas 18 de marzo y 22 de abril de 2015, se participó, respectivamente, en la tercera y cuarta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, con la finalidad de informar los asuntos que esta Dirección se encontraba tramitando.

Oficios Internos

6. En fechas 03 y 18 de marzo y 20 de abril del presente, se dirigieron oficios a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitando información relacionada a un procedimiento sancionador Ordinario.

7. Por medio de un oficio de fecha 30 de marzo del presente, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, la papelería necesaria para el correcto desarrollo de las actividades de esta Dirección.

8. Por medio de dos oficios de fechas 13 y 29 de abril del presente, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, se proporcionaran alimentos al

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

personal de esta Dirección por extender las actividades fuera de horario en razón del cumplimiento de dos guardias respectivas.

Oficios Externos

9. Remisión de cuatro oficios, de fechas 06, 07, 10 y 22 de abril de 2015, solicitando al H. Ayuntamiento de La Paz, a través de la Secretaria Ejecutiva, información que fue ofrecida vía informe dentro de dos Procedimientos Especiales Sancionadores.

10. Por oficio de fecha 10 de abril de 2015, se le solicitó al Consejo Distrital XIV, auxilio a esta Dirección en la realización de una diligencia de inspección en la ciudad de Guerrero Negro, Baja California Sur.

11. En fecha 13 de abril de 2015, por medio oficio se le solicitó al Consejo Municipal de Comondú, auxilio a esta Dirección en la realización de una diligencia de inspección, en Ciudad Constitución, Baja California Sur.

Cursos

12. En fecha 17 de abril del presente, se asistió al curso de capacitación impartido por la Lic. Nadia Janet Choreño Rodríguez sobre el Procedimiento Especial Sancionador, los días 06 y 07 de abril de 2015, en las instalaciones del Instituto.

13. Participación en el curso para Consejeros Presidentes y Secretarios de los Consejos Municipales y Distritales del Instituto Estatal Electoral, sobre el Procedimiento Sancionador, impartido en el Salón Loreto, Hotel Araiza Inn, en esta ciudad capital.

Atentamente

"Tu participación, la mejor elección"

Lic. Pedro Medrano Manzanarez.

Director Ejecutivo de Quejas y Denuncias y de Procedimiento
Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.